EL GOBIERNO DE DANIEL NOBOA ACOGE EL PEDIDO DE LOS TRABAJADORES: EL SALARIO BÁSICO SUBIRÁ A USD 500

Escuchar a los trabajadores significa convertir sus necesidades en respuestas concretas. Acogiendo el pedido del sector trabajador, **el presidente Daniel Noboa anunció que el Salario Básico Unificado aumentará de USD 482 a USD 500 en 2027.** Este incremento de USD 18 mensuales reconoce el esfuerzo de quienes trabajan todos los días para sostener a sus familias y contribuir al desarrollo del país.

“Ustedes me eligieron para tomar decisiones que les permitan vivir con dignidad. El esfuerzo que hacen todos los días para sacar adelante a sus familias tiene que verse reflejado en su sueldo”, expresó el Mandatario.

En un momento en que el país se prepara para enfrentar los impactos del fenómeno de El Niño, este incremento representa un respaldo adicional para la economía de las familias.

MÁS INGRESOS PARA LAS FAMILIAS

El crecimiento de las ventas, el avance de las obras y el dinamismo de la construcción muestran una economía con mayor movimiento.

Para las familias, un mejor salario significa contar con mayores recursos para cubrir la alimentación, el transporte, la educación, la salud y otras necesidades cotidianas. También representa un reconocimiento concreto a quienes, con su trabajo, sostienen los negocios, impulsan la producción y contribuyen al desarrollo del Ecuador.

La decisión recoge el planteamiento presentado por el sector trabajador y reafirma la voluntad del Gobierno Nacional de escuchar sus necesidades y convertir los avances económicos en beneficios que lleguen directamente a los hogares.

“Para eso trabajamos: para que el crecimiento del Ecuador se sienta en sus hogares. Gracias por confiar en nosotros”, manifestó el presidente Noboa.

Con este anuncio, el Gobierno del presidente Daniel Noboa ratifica su compromiso de respaldar a quienes trabajan y avanzar hacia mejores ingresos y condiciones de vida para las familias ecuatorianas.